

**SECTOR DE ENERGÍA****T-MEC SERÍA LLEVADO
POR AMLO A CORTES
INTERNACIONALES**

Ante la inconformidad de Estados Unidos con la reforma eléctrica, bajo el supuesto de que viola el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó dirimir el asunto en tribunales internacionales, argumentando que no se puede permitir la corrupción.

Durante su conferencia de prensa, el mandatario comentó que el tema fue tratado en la reunión que tuvo con el embajador Ken Salazar, quien lo visitó el miércoles, a pocas horas de que él acusó a la Casa Blanca de hacer *lobby* en la Cámara de Diputados y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la iniciativa que envió el Legislativo.

“Si nos vamos a tribunales internacionales, vamos a tratar el tema de los que están apoyando lo ilegal por motivos de corrupción, y tenemos las pruebas”, aseguró.

—*Diana Benítez*